



DISTOCIA EN PERRAS

DISTOCIA

- Podemos definir a distocia como el nacimiento difícil o la incapacidad de expulsión de los fetos sin ayuda externa



FACTORES QUE PREDISPONEN A LA DISTOCIA

- La distocia puede estar causada por factores que dependen de la madre o del feto aunque en algunas ocasiones puede coexistir ambos tipos
- En la especie canina también puede estar relacionada la raza común porcentajes de 100% en razas miniaturas o braquiocefálicas



FACTORES QUE DEPENDEN DE LA MADRE

- En este grupo incluimos:
- .La inercia uterina primaria y secundaria
- .la fracturas de pelvis
- .La torsión uterina
- La rotura uterina
- .las alteraciones del canal vaginal
- la malnutrición



FACTORES FETALES

- Las principales causas de distocia de origen fetal son:
- Moustrocidades fetales
- Fetos demasiados grandes
- Edema congestión fetal
- Mal posición fetales



SIGNOS CLÍNICOS INDICATIVOS A DISTOCIA EN LA PERRA

- Fallo a la expulsión del primer feto después de las 24 hrs. De haberse iniciado la primera fase de dilatación
- Contracciones persistentes de expulsión durante mas de 30 min sin la expulsión del primer feto
- Que transcurran mas de 3 hrs desde la expulsión del ultimo cachorro
- Signos de dolor de la madre que se acompañen o no de hemorragia vaginal
- Que allan transcurrido mas de 70 días después de la primera monta
- Presencia de uteroverdina



TRATAMIENTO DE DISTOCIA

La distocia se puede tratar en los siguientes casos:

- . Cuando los fetos no presentan sufrimiento fetal
- . el número de fetos no debe ser mayor a 4
- . La madre debe presentar una adecuada condición física debe estar estable



TRATAMIENTO MANUAL

Consiste en la extracción siempre cuidadosa de un cachorro que se encuentre atascado o retenido en el canal de parto podemos resolver el problema con el mínimo de riesgo



TRATAMIENTO QUIRÚRGICO

- Suele ser necesario en el 60-80 %d los casos de perras antes de llevar acabo la cesaría debemos asegurarnos de que la hembra no presente shock, desequilibrio electrolíticas o anomalías hematinas o químicas



- OXITOCINA , 0.5 A 2.0 U.I. I.M. (EN ALGUNOS CASOS CONTRAINDICADO)
- MEGLUMINE DE FLUNIXIN (DESINFLAMATORIO NO ESTEROIDEO) 2mg / KG. PESO I.M. CADA 24 HRS.

